



AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO NORTE
ASDN-DAF-CM-2023-0032

ACTO DE CANCELACION DEL PROCESO DE NOMBRE ADQUISICION DE HERBICIDAS PARA LAS BRIGADAS DE LA DIRECCION DE ORNATO DEL ASDN.

1-CONOCER, VERIFICAR, VALIDAR Y DECIDIR, sobre la declaratoria de desierto del proceso de Compra Menor para el PROCESO ADQUISICION DE HERBICIDAS PARA LAS BRIGADAS DE LA DIRECCION DE ORNATO DEL ASDN, ASDN-DAF-CM-2023-0032;

CONSIDERANDO: Que en fecha catorce (14) de julio del año dos mil veintitrés (2023), el Ayuntamiento de Santo Domingo Norte convocó mediante el Portal Transaccional y pagina web ASDN, a participar en el proceso adquisición de herbicidas para las brigadas de la dirección de ornato del ASDN. ASDN-DAF-CM-2023-0032.

VISTA: La ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas de Bienes Servicios Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de Agosto del 2006 y su modificación contenida en la ley 449-06 fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), el decreto 543-12 que contiene su reglamento de aplicaciones de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012).

VISTA: La solicitud realizada por la Dirección de Ornato y Embellecimiento Municipal de este Ayuntamiento de fecha trece (13) de junio del año dos mil veintitrés (2023).

VISTA: La certificación de existencia de fondos de fecha veintiuno (21) de junio del año dos mil Veintitrés (2023) emitida por el Dirección Financiera de este Ayuntamiento, donde hace constar que cuenta con los Fondos suficientes para el referido proceso.

PRIMERO: Se ha decidido cancelar el proceso Adquisición De Herbicidas Para Las Brigadas De La Dirección de Ornato del ASDN, ASDN-DAF-CM-2023-0032, a razón de que el proveedor no cumplió con la entrega de lo solicitado.

SEGUNDO: Que este Acto Administrativo sea notificado a las partes correspondientes y debidamente publicado según lo previsto en las disposiciones legales que rigen la materia.

Dado en Santo Domingo Norte, República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de septiembre del año dos mil Veintitrés (2023).



Lic. Franklin Salazar
Director Administrativo



Licda. Altagracia Sánchez
Encargada del Departamento de Compras.